ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA
DIRECCIÓN RECURSOS HUMANOS
RECIBIDO
FECHA HORA
RAD. INT 09 MAYO 2023
FIRMA

Soacha, Cundinamarca – 05 de Mayo de 2023
S.S.S.D - 713-2023

Al contestar favor citar el número de oficio en relación

Doctora
LILIANA MARCELA CHAPARRO SIERRA
Directora de Gestión Humana
Alcaldía Municipal
Soacha

Referencia: Solicitud certificación revisión de la planta global de personal de la Alcaldía Municipal de Soacha.

Reciba un cordial saludo. Por medio de la presente solicito se sirva verificar y certificar, si en la actualidad existe o no en la planta global de Personal de la Administración Municipal, el personal suficiente y disponible, ya que se requiere **UNA (1)** persona que cumpla con el perfil descrito, para realizar las actividades indicadas a continuación:

PERFIL	OBJETO DE CONTRATACIÓN	OBLIGACIONES ESPECÍFICAS
Profesionales con titulo universitario en Enfermería u otras áreas de la salud , de 24 meses en adelante de experiencia profesional especifica en el área para la cual se contratará (RIAS Materno Perinatal)	Prestación de servicios profesionales para el desarrollo de las acciones en la implementación de la ruta integral de atención en salud para población materno perinatal en el municipio de Soacha	1.Realizar visitas de asistencia técnica y de seguimiento que favorezcan la implementación de la Ruta Integral de Atención para la población materno perinatal en las IPS y EAPB priorizadas en el municipio. 2.Apoyar a la secretaria de salud de Soacha mensualmente en el liderazgo de la implementación y seguimiento de las rutas integrales de atención en salud RIAS - Comité RIAS del ente territorial. 3.Participar y desarrollar actividades para el fortalecimiento de competencias y transformación del conocimiento del recurso humano, para el desarrollo de la Ruta Integral de Atención en Salud asignada con base en los contenidos de las Guías de práctica clínica (GPC) basadas en la evidencia. 4.Desarrollar estrategias de impacto para la implementación de las RÍAS a cargo y el impacto positivo de la población objeto. 5.Apoyar la documentación, consolidación y análisis de los indicadores priorizados de la Ruta de atención para población con riesgo o presencia de alteraciones mentales con el fin de evaluar el nivel de avance en la implementación de la ruta, en las EAPB e IPS priorizadas, formulando las respectivas recomendaciones de mejora. 6.Participar en reuniones sectoriales e intersectoriales, unidades de análisis, visitas y reuniones relacionadas con los temas asignados, programadas por alguna dependencia con el fin de unificar criterios y verificar las actividades adelantadas para el desarrollo de las Rutas integrales.

		7.Realizar canalización a las EAPB de los casos focalizados por la Estrategia Soacha Ciudad Saludable, así como por las diferentes dimensiones de la Secretaría de Salud en el marco de las Rutas Integrales de Atención en Salud con posterior notificación de las mismas. 8.Desarrollar reuniones de articulación con la dirección de salud pública - Vigilancia en Salud Pública y estrategia Soacha ciudad saludable, con el fin de articular acciones que permitan mejorar la salud de la población. 9.Desempeñar las demás actividades inherentes al objeto contractual.

Lo anterior para los fines pertinentes. Agradeciendo de antemano su atención.

Atentamente,

IVÁN MAURICIO MORENO ESCOBAR
Secretario de Salud

Funcionario / Contratista	Nombre, cargo, No de contrato (si aplica)	Firma
Elaboró:	Dislein Wliches Duarte – Profesional Universitario_ Secretaria de Salud.	
Revisó:	Elizabeth Ramos Cantor , Directora de Aseguramiento – Secretaria de Salud de Soacha	
Revisó:	Paula Salinas-Profesional área Jurídica Secretaria de Salud de Soacha	

DGH-2081
Soacha, 09 de mayo del 2023

LA DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE GESTIÓN HUMANA

C E R T I F I C A

Que, debidamente revisada la Planta Global Central de Personal, se verificó que el Municipio de Soacha no cuenta con personal suficiente y disponible para el siguiente objeto contractual "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO DE LAS ACCIONES EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RUTA INTEGRAL DE ATENCIÓN EN SALUD PARA POBLACIÓN MATERNO PERINATAL EN EL MUNICIPIO DE SOACHA".

Válida para un (1) servicios , según la descripción de la solicitud.

Se expide en respuesta a la petición elevada del Secretario de Salud mediante Oficio SSSD-713, radicada el 09 de mayo del 2023

LILIANA M. CHAPARRO SIERRA

ELABORÓ: ADRIANA GARCIA PRIETO – DGH

Calle 13 Nº 7-30 Soacha - Cundinamarca
Tel: 57 - 1 - 7305500 Fax 57-1-5770580
contactenos@alcaldiasoacha.gov.co